



## **Política de cohesión de la Unión: 37 300 millones EUR para España con el objetivo de apoyar su transición ecológica y una economía justa y competitiva**

Bruselas, 21 de noviembre de 2022

En 2021-2027, España se beneficiará de 37 300 millones EUR en financiación de la política de cohesión para acelerar la transición ecológica del país, financiar la innovación y la digitalización, aumentar la tasa de empleo y mejorar los servicios sociales locales. La estrategia y los detalles de estas inversiones se establecen en el Acuerdo de Asociación entre España y la Comisión.

La estrategia se centrará principalmente en las regiones menos desarrolladas: el 50 % de los fondos se asignarán a inversiones en Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla. Canarias, por su parte, como región ultraperiférica de la UE, recibirá una asignación adicional de 673 millones EUR para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de su lejanía del continente.

### **Investigación, digitalización y economía verde**

Se invertirán más de 9 000 millones EUR con cargo al [Fondo Europeo de Desarrollo Regional](#) (FEDER) en la transición ecológica del país hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, climáticamente neutra y competitiva económicamente. De este importe, 1 800 millones EUR ayudarán a España a alcanzar el objetivo de ahorro de energía primaria del 39,5 % en 2030, tal como está establecido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima de España. Al mismo tiempo, el FEDER pondrá a disposición 3 300 millones EUR para ayudar a España a alcanzar su objetivo de producir el 74 % de la electricidad a partir de fuentes renovables en 2030. El FEDER también contribuirá a la prevención de catástrofes naturales y a la resiliencia ante las catástrofes tales como inundaciones, incendios y sequías.

Además, 8 500 millones EUR con cargo al FEDER impulsarán el crecimiento, la competitividad y la productividad de las pequeñas y medianas empresas a través de inversiones que promuevan la investigación y la innovación en sectores con un alto valor añadido.

Por último, 870 millones EUR con cargo al [Fondo de Transición Justa](#) (FTJ) contribuirán a que la transición ecológica sea justa y equitativa. El FTJ apoyará a las regiones que han cerrado o tienen previsto cerrar minas de carbón, instalaciones industriales intensivas en carbono y centrales eléctricas de carbón, como las provincias de La Coruña, Asturias, León, Palencia, Teruel, Córdoba, Almería, Cádiz y las Islas Baleares (Alcudia y algunos municipios circundantes).

### **Mercado laboral inclusivo y lucha contra la pobreza**

Se invertirán 11 300 millones EUR con cargo al [Fondo Social Europeo](#) (FSE) en cohesión social y empleo. El FSE se centrará especialmente en el empleo de las mujeres, los jóvenes, las personas poco cualificadas y las personas de origen migrante, en consonancia con el [Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales](#). Por ejemplo, habrá incentivos al empleo que fomentarán la contratación de desempleados de larga duración y de personas pertenecientes a grupos vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, y la conversión de contratos de prácticas en contratos por tiempo indefinido para apoyar la nueva reforma del mercado laboral en España.

Las inversiones en los servicios públicos de empleo mejorarán la elaboración de perfiles y el asesoramiento para los solicitantes de empleo, a fin de proporcionar formación adaptada de cara a la doble transición ecológica y digital, en particular para los jóvenes que ni trabajan, ni estudian, ni reciben formación (ninis). El apoyo a las ofertas de educación y formación profesionales (EFP) duales también fomentará una mayor participación de los empleadores en la educación y ofrecerá mejores oportunidades de empleo para los titulados de EFP.

Más de 4 000 millones EUR ayudarán a mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables proporcionando vías globales de integración y reforzando los servicios sociales. Alrededor de 1 000 millones EUR se utilizarán específicamente para luchar contra la pobreza y salvaguardar los derechos de los niños a la educación y al acceso a los servicios sociales, en consonancia con la [Garantía Infantil Europea](#). El Fondo mejorará el bienestar de los niños vulnerables, por ejemplo integrando a los niños

con discapacidad en la educación general y reforzando el apoyo pedagógico para prevenir el abandono escolar.

La financiación también mejorará la calidad y la eficacia de la atención primaria. Apoyará la construcción, renovación y mejora de centros sanitarios y hospitales, y permitirá a España invertir en los equipos necesarios para los cuidados especializados.

### **Pesca sostenible**

1 100 millones EUR con cargo al [Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura](#) (FEMPA) aumentarán la resiliencia de los sectores de la pesca, la acuicultura y la transformación en España.

El programa FEMPA se centrará en la gestión sostenible de los recursos pesqueros, la protección del medio marino, la adaptación al cambio climático y la protección del medio ambiente. El Fondo reforzará el desarrollo sostenible y la diversificación económica de las comunidades dedicadas a la pesca costera y la acuicultura, en consonancia con los objetivos del [Pacto Verde Europeo](#).

Las inversiones en los sectores de la pesca y la acuicultura también contribuirán a la transición ecológica en España, promoviendo el desarrollo de la pesca costera artesanal a través del desarrollo local participativo.

### **Contexto**

En el marco de la política de cohesión, y en cooperación con la Comisión Europea, cada Estado miembro prepara un Acuerdo de Asociación, documento estratégico para la programación de inversiones de los fondos de la política de cohesión (FEDER, FSE + y Fondo de Cohesión), el FTJ y el FEMPA durante el marco financiero plurianual.

Los acuerdos de asociación se centran en las prioridades de la UE, estableciendo la estrategia y las prioridades de inversión determinadas por cada Estado miembro. El Acuerdo de Asociación con España allana el camino para la ejecución sobre el terreno de 45 programas (FEDER, FSE + ,FTJ, FEMPA), seis de los cuales a nivel nacional. España se beneficiará también de 700 millones EUR en nueve programas Interreg de la política de cohesión.

Además, el Acuerdo de Asociación refleja el firme compromiso de España con el uso coordinado de los fondos de la política de cohesión con el [Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#).

El Acuerdo de Asociación con España es el 24.º en adoptarse, tras los de [Grecia](#), [Alemania](#), [Austria](#), [Chequia](#), [Lituania](#), [Finlandia](#), [Dinamarca](#), [Francia](#), [Suecia](#), [Países Bajos](#), [Polonia](#), [Bulgaria](#), [Chipre](#), [Portugal](#), [Estonia](#), [Eslovaquia](#), [Italia](#), [Rumanía](#), [Croacia](#), [Eslovenia](#), [Malta](#), [Irlanda](#) y [Letonia](#).

### **Más información**

[Presupuesto a largo plazo de la UE para 2021-2027 y NextGenerationEU](#)

[Preguntas y respuestas sobre el conjunto de medidas legislativas de la política de cohesión para 2021-2027](#)

[Desglose de las asignaciones de la Política de Cohesión por Estado miembro](#)

[Acuerdos de asociación para el período 2021-2027](#)

[Plataforma de datos abiertos sobre la cohesión](#)

[Kohesio](#)

[@ElisaFerreiraEC](#)

[@NicolasSchmitEU](#)

[@VSinkevicius](#)

[@EUinmyRegion](#)

[@EU\\_Social](#)

[@EU\\_MARE](#)

IP/22/6964

Members of the college said:

España tiene acceso a recursos sin precedentes a través de la política de cohesión y al Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia. Por lo tanto, España tiene la extraordinaria oportunidad de reducir las disparidades territoriales basándose en un nuevo modelo económico sostenible que permita al país ser más ecológico y competitivo. Ninguna persona ni ningún territorio deben quedarse atrás.

Con la inversión prevista en políticas específicas de empleo e inclusión social, España muestra un firme compromiso con el cumplimiento de los objetivos del pilar europeo de derechos sociales y los objetivos sociales para 2030. El Fondo Social Europeo Plus apoyará a España en su labor de reducción del desempleo juvenil, fomento del aprendizaje permanente y lucha contra la pobreza infantil.

España representa una parte importante del sector pesquero en Europa. Este Acuerdo de Asociación con España creará condiciones favorables para el despliegue armonioso de las actividades marítimas y costeras. Contribuirá al desarrollo de una economía azul sostenible tanto en la España peninsular como en su región ultraperiférica de Canarias. El Acuerdo apoyará una transición ecológica, digital y justa con visión de futuro y resiliente de los sectores de la pesca, la acuicultura y la transformación. Esto, a su vez, mejorará la protección del medio marino y la biodiversidad y ayudará a descarbonizar nuestra economía azul.

Personas de contacto para la prensa:

[Stefan DE KEERSMAECKER](#) (+32 2 298 46 80)

[Veronica FAVALLI](#) (+32 2 298 72 69)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)